

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2020, A LAS 13:00 HORAS, QUE SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL.**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que:

**PRIMERO.-** Se apruebe dejar sin efecto el Acuerdo # 640-2018/2021, aprobado en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 20 de marzo de 2020, con motivo de extender los apoyos en materia de servicio de agua potable, impuesto predial y licencias tanto a los giros comerciales como a la ciudadanía en general del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, derivado de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

Asimismo se autoricen los demás puntos del dictamen presentado.

IV.- Solicitud de parte del C. Síndico Municipal Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez, donde solicita se le conceda LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR TIEMPO INDEFINIDO respecto del cargo público de elección popular que ostenta como SÍNDICO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, iniciando a partir del día 23 de abril del año 2020.